

F

INFORME DEL COMISARIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999

Guayaquil, Abril 30 del 2002

A los señores Accionistas de **CENTRO DE GESTION COMPETITIVA S.A. GESCOMPSA**

En mi calidad de comisario de **CENTRO DE GESTION COMPETITIVA S.A. GESCOMPSA** y en cumplimiento a la función que asigna el numeral cuatro del artículo 321 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1999. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de **CENTRO DE GESTION COMPETITIVA S.A. GESCOMPSA** y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Ganancias y Perdidas al 31 de Diciembre de 1999 de **CENTRO DE GESTION COMPETITIVA S.A. GESCOMPSA**

Atentamente,


C.A. XAVIER OSORIO ARIAS
COMISARIO

